SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

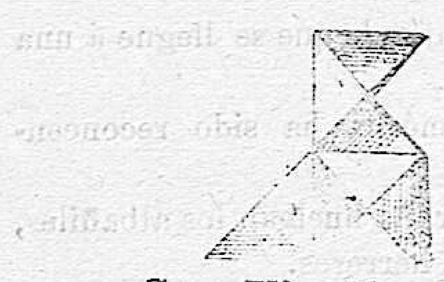
Redacción y Administración
1—Brossa—1—pral.

Año I — Palma de Mallorca sábado 27 de Junio de 1903 — Núm. 87

PAN DE VIENA

Fabricado y cocido con todos los adelantos modernos.—Todos los dias á las once de la mañana.

Colmado PAJARITA.



San Nicolás 6

La mejor merienda, más sana y de más alimento.

☞ SANDWICHS

35 céntimos una.—Una 35 céntimos.
Aceitunas Reinas.
Aceitunas Manzanillas.
Aceitunas rellenas.
Aceitunas á granel.
y otros entremeses.

Colmado PAJARITA

PEDID EN TODAS PARTES
El ALMIDON marca
LA ESPIGA DE ORO
Es el mejor y más económico.
Representante en Baleares:
Lorenzo Oliart
Marina, 62—Palma.

Le Pêle-Mêle
Semanario festivo parisien

Es la revista más agradable, más divertida y el mejor pasatiempo para las familias
Suscripción: Seis meses 4 pesetas: un año 7'50 ptas.—Calle de Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

EMBALADOR
de Equipajes y Mercancías
Presupuestos gratis, transporte inclusive, para cualquier punto de España.
Informarán: Agencia Serra Publicidad—Luz 21.

Obras nuevas
EL MEJOR VERANEO
por don José Sanchis y Sivera.—Un tomo de 263 páginas, 1'50 ptas

***

RESUMEN DE DATOS
para la alimentación nacional en los animales de labor y renta, por don Rafael Janini, ingeniero segundo del cuerpo de Agrónomos.
Precio 1'50 ptas.
De venta, en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación provincial y Plaza de Cort, 12.

Para preservar
La vista del Sol
Gafas y lentes ahumados
Se hacen composturas
Barato y bueno
25—Brossa—25

Nicolás Ticoulat
CIRUJANO-DENTISTA
Nuevo sistema de dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.
Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.
Precios económicos.
Paseo del Borne
Enrrada: PELAIRES 10

Rémoras

Hemos de convenir en que cada vez que en esta querida isla se ha intentado colocar un peldaño en la inmensa escalera del progreso, se ha tenido que librar, previamente, una descomunal batalla; y ese obstruccionismo que en todas épocas ha sido el carácter distintivo de los mallorquines, tiene una perfecta explicación, para todo aquel que se haya tomado la molestia de observar desde un alto punto de vista, la marcha político-económica de este pais.

Podríamos decir, sin temor á equivocarnos, que aquí todo está monopolizado, y lo que aún es más sensible, monopolizado por las mismas personas; de manera que sea quien fuere, aquel que no cuente con el apoyo de la combinación, tiene que obrar un titánico esfuerzo para abrirse paso, y aún obrándolo suele sucumbir en su empresa.

Es un dato evidente, que las mismas personas que ocupan los puestos preeminentes en la política, constituyen las juntas directivas de nuestras sociedades de crédito, y este hecho innegable, claro como la luz del dia, demuestra perfectamente la anterior aserción, ya que en la realidad de la vida, no es posible luchar contra las invencibles palancas de la influencia y el dinero, cien veces más invencibles, si ambas marchan unidas como aquí acontece.

Por lo tanto, y apelando á la lógica, hemos de deducir, que en la manera de ser de nuestra humanidad, es innato el deseo de conservar los privilegios ó preeminencias que la suerte nos haya deparado sobre los demas, aún en el caso de que estos redunden en perjuicio de tercero. Por otra parte, es mucho más facil batir con numerosa y bien provista artilleria á un enemigo desarmado, que sostener una lucha cuerpo á cuerpo y en igualdad de condiciones. Así se concibe facilmente, el interés especial que siempre notamos en determinadas esferas para entorpecer todo aquello que significa un paso adelante, porque cada avance, significa un paso atrás en su poderío.

Y si continuamos discurriendo, sin abandonar la misma lógica, habremos de convenir tambien en que estando la opinión pública representada por la prensa, esclava de aquel crédito y de aquella influencia á que nos referíamos, no viene nunca á reflejar sino la opinión de los mismos que por su especial condición, resultan forzosamente juez y parte, en todas las cuestiones.

Basta pues un pequeño esfuerzo de inteligencia, para comprender que el político trate de conservar su influencia, y su predominio la banca: de igual modo que en Mallorca, es proteccionista el cosechero de trigo, ó el industrial que para subsistir, tiene que ampararse en el margen de los aranceles que impone el sistema imperante. Es por lo tanto admisible, tratándose de establecer Puertos francos en Mallorca, que impere la opinión de la Cámara Agrícola? Es que el elemento político-financiero mallorquín, no estaría expuesto á sufrir un descalabro con la revolución económica que con aquella reforma vendria? Seria cuerdo, por contra, atenerse al juicio favorable á la reforma, que indudablemente emitirian todos los comerciantes almacenistas, ó los propietarios de fincas urbanas?

No, no; hay que convenir, en la imposibilidad de fallar desapasionadamente cuando se es juez y parte en el asunto; y si este es un hecho, en el que han coincidido todas las leyes, no es una anomalia atenerse á lo que á nuestra propia conciencia repugna?

El asunto tiene demasiada importancia y trascendencia, para ser tratado como si dijéramos en familia; es necesario conocer la opinión de aquellas contadísimas personas cuya ilustracion é independencia en la vida social de esta isla, sea reconocida; de aquellos pocos en fin, que han demostrado verdadero interés en el progreso de Mallorca. Y si nosotros, podemos dificilmente, por las razones expuestas, fallar con acierto, en el asunto de que se trata; porque no hemos de escuchar con agradecimiento la opinión de aquellas personas agenas á nuestros intereses? Hasta cuando no hemos de sacudir el yugo que nos imponen esas eternas rémoras de todo proyecto laudable?

Hay que advertir, que según nuestros informes, se trata de una ocasión precisa, pues si del debate que aquí se iniciará, surgiere algún acuerdo importante, contariamos con un apoyo decidido en el Congreso, el cual, unido á la poderosa influencia que podría ejercer en el ministerio nuestro ilustre paisano señor Maura, haría muy factible, lo que de otra manera es muy dificil de conseguir.

Meditemos con calma, pero no nos espantemos con tanta facilidad, ante un proyecto, que bien pudiera entrañar nuestra eterna salvación.

Curiosidades

El hermano de Pedro Karageorgevitch, el príncipe Alejo, que fué durante tres años pretendiente al trono de Servia, reside en París, donde se pasa el tiempo lo mejor que sabe y puede.

Cuando se supo la noticia de la catástrofe de Belgrado y la intencion que los revolucionarios tenian de proclamar al nieto de Jorge el Negro, hubo muchos periodistas que corrieron al restaurant donde come todos los dias el príncipe Alejo.

Este sabia ya la noticia. Celebró que los servios se acordaran de su dinastía; pero juró que ni su hermano ni él habian tenido la más mínima parte en el complot. Después, con toda la firmeza de un servio de estirpe real que reside en la capital de Francia desde hace muchos años, se despidió de los reporters y entró en el saloncito donde come, acompañado de unas cuantas señoras, entre las cuales estaba la favorita de su corazón.

Uno de los periodistas quedó unos momentos en el restaurant. Al cabo de un rato oyó que en el saloncito donde comia el príncipe resonaba una voz de mujer que decía: «¡Bebo á tus treinta y seis millones!»

Es de advertir que la fortuna de los Karageorgevitch, confiscada por el Gobierno de Servia, ascendía á la suma de que hablaba la parisién.

Que se preparen los servios.

Enfermos crónicos y herniados—Leed el anuncio que publicamos en la segunda página.

Granjas agrícolas

El ministro de agricultura ha leido en el Congreso un proyecto de ley, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras Agricolas y en general las asociaciones y empresas de caracter esencialmente agrícola y los particulares que posean ó establezcan granjas agricolas en cuya explotación se sigan los procedimientos modernos de cultivo, utilizando las máquinas más perfeccionadas, empleando abonos quimicos y en general que sigan los adelantos y progresos por la ciencia realizados y obtenido por ellos un beneficio ó ganancia demostrada y facilmente apreciable, tendrán derecho:

A. A una subvención anual por el tiempo que se fijará, con relación al capital en su instalación invertido, y teniendo en cuenta los rendimientos alcanzados en los tres últimos años.

B. A la dirección técnica y gratuita de la indicada explotación, por un ingeniero agrónomo si así lo solicitan, cuyas plazas se considerarán, para todos los efectos, como del servicio agronómico activo.

C. A la exención de los derechos de importación de abonos químicos y máquinas é instrumentos agrícolas que, sin variar de forma, se empleen en la explotación de la Granja, así como en las industrias anexas á la misma, previa certificacion en todos los casos, de la Cámara Agrícola de la localidad ó comarca que acredite la cualidad del solicitante, y que dichas máquinas y abonos han de ser para su uso y beneficio.

D. A que se ejecuten preferentemente las mejoras ú obras públicas que puedan afectar ventajosamente á sus fincas.

Art. 2.º Para obtener la subvención expresada será requisito indispensable el informe de una Junta formada por uno de los comisarios de agricultura de la provincia en que la finca radique, del presidente de la Cámara Agrícola oficial más numerosa de la comarca, del ingeniero director de la escuela experimental del distrito, ó en su defecto, el del servicio agronómico de la provincia, y de dos labradores de los más importantes de la localidad, siempre que ninguno de estos individuos se encuentre interesado en la explotación de que se trata, en cuyo caso será sustituido por otro de análogo caracter.

Art. 3.º Las demás ventajas que quedan enumeradas se otorgarán á instancia de los interesados por el departamento ministerial á que respectivamente se refieren.

Art. 4.º Para la constitución oficial de esta clase de Granjas será preciso tener la autorización del ministerio de Agricultura, que la concederá dentro de los límites que permitan los recursos á tales fines presupuestados, eli-

Documento Parlamentario

En defensa de una Política

Discursos pronunciados en el Senado por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura Ministro de la Gobernación, en los dias 8 y 9 de Junio de 1903.

(Conclusión)

Pero S. S. recordará que lo que principalmente decía yo es que necesitábamos que eso que llamáis el republicanismo, pues parece que aun la palabra república ha tenido que ensancharse para abarcar la heterogeneidad del contenido; eso que llamáis así, el republicanismo, se defina; porque si ahora resulta que forman parte de vuestras huestes os mantenedores de esas aspiraciones sociales, y que no son solamente propulsoras de la máquina mas ó menos destructora—y esto de su fuerza de destruccion es simple hipótesis, y dentro de esta hipotesis me coloco para hablar según vuestras aficiones,—mucho más necesario es que nos entendamos; porque supongo que no iréis perturbados ni engañados, y supongo que no habréis aceptado ese concurso sin conocimiento pleno de lo que aceptabais.

Su señoría decia: «Han venido con nosotros porque creian que es el único camino para lograr sus aspiraciones.» ¿Cuales y cuantas? Yo no le pregunto nada á S. S. por este instante, porque no me parece leal, aunque la importancia de S. S. es muy sobrada para dar cualquier definición, tanto que aunque S. S. no quisiera, pareceria venir del pontificado; pero reconozco que hay categorias y organización establecida, y no le he de pedir á su señoría que subvierta ese orden; porque no quiero anunciar nuevas revoluciones, ya que del anuncio anterior tantos reproches han brotado. Como su señoría sabe, este orden está establecido dentro del republicanismo; pero lo que es el republicanismo se definirá, si Dios quiere, y sabremos cuales son las promesas que tiene hechas á esos obreros y societarios, que dicen que le ayudan, y supongo que ello se hará por unanimidad, y me alegraré mucho, porque de todas las cosas de la vida, la que produce mayor encanto es la sorpresa de la novedad, y esa será gran novedad para mí.

Por qué se aplazaron las elecciones.

Hay en el discurso pronunciado hoy por el señor Labra un tema más importante, y no quiero fatigar más la atención del Senado. Es tema que por olvido no traté yo ayer, y, por habérmelo recordado, estoy yo agradecido al señor Labra, que me ha invitado á dar explicaciones. Este tema es el de la tardanza en reunir las Cortes; tema sobre el cual ha vuelto el señor Dávila (quizá otros señores Senadores antes); era una omisión de mi discurso no haberla tocado, y la subsano con mucho gusto. Desde luego hacia bien el señor Labra en reconocer que no podia dar explicación de esta tardanza el tiempo necesario para deliberar sobre lo que habiamos de hacer, porque es notorio que los proyectos que están ahí habian sido anunciados y detallados en proposiciones de ley anteriores, en discursos, en cien manifestaciones que constaban impresas en el *Diario de las Sesiones*. No; además, es evidente que por ese motivo ningún Gobierno pudiera dar explicación de semejante cosa.

Hay un hecho del cual habéis prescindido, y es, que la ley, no un decreto, la ley, sin dejar arbitrio alguno al Gobierno, señalaba una fecha para las elecciones de las Diputaciones provinciales, que son el colegio primario, parte integrante, y ademas parte director del colegio en las elecciones, para formar la parte electiva del Senado. Por tanto, en cualquier sitio me habría parecido más probable que en el Senado escuchar estas afirmaciones, pues, en realidad, en esta Cámara no esperaba yo que se me dirigieran tales reproches por la causa indicada. Esto aparte, porque hay que decirlo todo con absoluta sinceridad, no porque este motivo constitucional y este origen popular de la representacion electiva no fuera bastante, sino porque además existia otra razón y es que, para verificar las elecciones en el periodo de tiempo que va desde que juró este Ministerio, hasta que, habiendo aquellas terminado, el Gobierno tuviese el campo libre para las elecciones provinciales, era muy dificil que se desenvolviesen unas elecciones con la libertad y espontaneidad que queria este Gobierno. Porque es muy facil, es muy posible que se verifiquen rapidisimamente las elecciones, si hay la determinación de acudir á aquellos resortes que allanan los obstáculos; pero si contra los organismos, las influencias y los predominios establecidos, tienen que luchar por sí solos los candidatos, es preciso darles tiempo para que busquen y atraigan la voluntad de los electores, y tienen que concertarlos, y para esto es menester dar algún espacio.

En estas elecciones no se ha hecho definicion preliminar de candidaturas; no ha habido esos encajes que han solido ser los preparativos de la lucha electoral: lo que constituye una característica, una novedad de estas elecciones, consiste en que no estaba definido de antemano el lugar que cada cual ha ido por fin á donde ha encontrado base para luchar.

Y como cabalmente las elecciones provinciales concluían en Marzo, que habría sido sin este inconveniente, en esta fecha, poco más ó ménos, cuando debieran haberse efectuado ó convocado las elecciones de Diputados, hemos tenido que hacer el sacrificio, sólo nosotros, de la espera.

Porque ¿no es notorio, aquí que discutimos con tanta lealtad, no es notorio que para este Gobierno todo lo que fuera retrasar la apertura de las Cortes era privarse de los medios de defensa necesarios, era vivir rodeado de una hostilidad sistemática, y manifiesta, y sin medios adecuados para defenderse? ¿Quién ha hecho mas sacrificios que nosotros retrasando la apertura del Parlamento, soportando una mengua, una disminución de nuestras fuerzas? Más que nadie nosotros anhelábamos que el Parlamento se abriese para defendernos, y ahora que lo tenemos abierto nos defenderemos; ahora hemos empezado á defendernos. He dicho. *(Grandes aplausos.—Muy bien, muy bien.)*

Liquidación extraordinaria por derribo de la casa

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

Pañería de Anglada y Llauger

Antigua casa de Can Bitla, Jaime II, 113 y 115

Debiéndose proceder al derribo de la casa que ocupa dicho establecimiento conocido por CAN BITLA, desde hoy se procederá á la liquidación de sus existencias, las que se rebajarán notablemente, expendiéndose á precios baratísimos.

Grandes surtidos en lanillas, estambres, gergas, vicuñas, armures, alpaces negras y colores, trajes novedad y de todos los demás artículos del ramo de pañería.

Suplicamos al público que antes de hacer sus compras, se sirva visitar dicho establecimiento, en la completa seguridad de que quedará altamente satisfecho.

Gran liquidacion verdad por derribo de la casa

ANGLADA Y LLAUGER antigua Casa de CAN BITLA

Calle de Jaime II números 113 y 115

Baratura verdad por reforma de local

La antigua PAÑERIA, SASTRERIA y TIENDA DE NOVEDADES de

Buenaventura Fuster Fuster

10 Plaza de Coll 10

liquidará por dicho motivo todas sus existencias á precios de fábrica. Americanas alpaca, clase selecta, desde SIETE PESETAS UNA.

10—Plaza de Coll—10

El mejor dentrífico y antiséptico

Elixir y Polvos de Menthotina Bosch

Su uso es indispensable á todas las familias, porque detiene las caries, impide e reblandecimiento de las encías y la formación del sarro, calma log dolores de muelas, y blanquean los dientes.

Depósito: **Farmacia Bosch**—MANACOR—Mercadal, 23.—En Palma: Farmacia de J. Valenzuela, Cuartera 12, y en las principales farmacias y perfumerías.

Frasco grande DIEZ reales.—MEDIANO, cinco reales y pequeño TRES reales.

Pomada Anti-herpética Bosch

Utilísima para la curación de las enfermedades de la piel: herpes (brians), úlceras erupciones, grietas en los pezones, almorranas, llagas, etc.

De venta: Farmacia Bosch—MANACOR—En PATMA: Farmacia Valenzuela (Cuartera 12)—UNA PESETA Bote.

giendo, mediante los trámites que estime uecesarios la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, las que reunan las mejores condiciones á juicio de la Junta designada por el art 2.º, cuyos individuos las visitarán cuando lo estimen conveniente, sin que de ninguna manera puedan los propietarios oponerse á la intervención y vigilancia que por la presente se les recomienda.»

Extranjero

La salud del Papa

El doctor Lapponi, que es, según se sabe, el médico particular de León XIII, acaba de hacer las siguientes manifestaciones al ser interrogado por el corresponsal de la *Stampa:*

«—No diré que Su Santidad está bien en *grado sumo*. Hace ya quince años que no empleo el superlativo al hablar de la salud del Papa. Se encuentra maravillosamente bueno, con relación á sus noventa y cuatro años. Tampoco digo que á esta edad, cuasi de centenario, no se resienta poco ni mucho de esas molestias que son propias é inseparables de la vejez; esto no sería creible.

Pero su estado es constantemente mejor que el de muchos nonagenarios y aun octogenarios que he conocido. Y las molestias á que aludo no son de ahora; las viene sufriendo, cuando más, cuando menos, desde hace quince años. La maravillosa resistencia del Papa no puede, sin embargo, llegar hasta el milagro. Pero sostengo que estamos muy distantes de esas exageraciones enormes que se han impreso estos dias.»

El redactor de la *Stampa* preguntó al doctor si á su cliente no le impacientaban á veces las prescripciones médicas.

«—Es muy rebelde cuando se siente bien, es decir, casi siempre... Pero apenas tiene motivo para quejarse, ó si yo mismo hago notar que hay algo que no va bien, aunque sea poca cosa, en seguida se muestra muy dócil y sigue rigurosamente mis prescripciones, sobre todo la de evitar la fatiga».

Ninguna TOS resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló. Caja 2 reales Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial Inca.—Venta en todas las farmacias

tranvías dirigidos por *esquirols* y custodiados por la guardia civil.

Alcance Internacional

Los asuntos de Servia

Los periódicos suizos publican, comentándola del modo más lisonjero, la carta que al marchar el rey Pedro I de Ginebra para Belgrado, dirige al gobierno helvético notificándole su advenimiento al trono servio y expresándole su gratitud por la franca y noble hospitalidad que como príncipe y como particular ha tenido en Suiza.

También ha dirigido aquel monarca una carta dando gracias al ayuntamiento de Ginebra por las atenciones de que ha sido objeto durante su permanencia por parte de los habitantes de aquella ciudad.

Dicen de Belgrado que el 23 del corriente abandonaron la capital los representantes diplomáticos de Inglaterra, Francia, Holanda y Turquia.

Los de Italia y Alemania aguardaban aun instrucciones de sus gobiernos respectivos. Los de Rusia y Austria no se han movido.

Dicen asimismo de Belgrado que la promoción de ciertos oficiales que tomáron parte en la reciente conspiración ha causado no poco descontento entre algunos otros, descontento que ha aumentado la circunstancia de haberse dado el retiro obligatorio á otros militares que fueron leales á la dinastia anterior.

Con referencia á lo que antecede, témese en algunos centros políticos que se forme un partido militar hostil al nuevo rey.

La prensa servia se expresa en violentísimo lenguaje contra Rusia á causa del comunicado oficial que publicó hace pocos dias *El Mensajero*, de San Petersburgo, periódico considerado como órgano del gobierno del Czar.

Telegrafían de Berlín que el público silbó á un grupo de oficiales servios que se hallaban visitando el Aquarium, obligándoles á abandonar el local.

Fué, en cambio, objeto el Rey Pedro I, de manifestaciones de simpatía por parte de sus compatriotas al pasar camino de Servia las ciudades austriacas de Junsbruck y Viena, distinguiéndose por su entusiasmo los estudiantes servios y croatas.

Por el descanso de las almas de los difuntos Reyes Alejandro y Draga se celebraron en Constantinopla solemnes funerales.

Al escribir estas líneas nos enteramos de la llegada del rey Pedro I de Servia á Belgrado, cuyos habitantes le hicieron un entusiasta recibimiento y que la capital está vestida de fiesta en honor del nuevo soberano servio.

Conflicto en Malta

Telegrafían de Malta, que ha sido abolida la Constitución de 1887, poniéndose en vigor la de 1894 por la cual el Consejo legislativo solo tendrá ocho miembros elegidos por el pueblo en vez de los 14 que se elegian antes.

El gobernador nombrará, pues, nueve en vez de los seis que elegía, al ser vigente la Constitución de 1887.

El pueblo maltés no se conforma con el cambio y se teme un conflicto.

Grave accidente en Italia

Dicen de Roma que durante una violenta tempestad que estalló el martes último en Palestrina, se derrumbó un puente en construcción en el cual trabajaban 39 hombres, resultando 5 muertos y 10 heridos, casi todos ellos muy graves.

Nos alegramos sinceramente

Durante la recepción habida el martes último en el Vaticano, declaró el cardenal Rampolla á los representantes extranjeros, que el venerable León XIII estaba bien y que había resistido perfectamente las fatigas del Consistorio celebrado el día anterior.

Repugnante linchamiento

Telegrafían de Nueva York que á la distancia de cien millas de aquella ciudad ó sea en Wilmington, tuvo lugar el lunes próximo pasado otro linchamiento de carácter muy feroz.

Hace pocos días que un negro, llamado Jorge White, fué arrestado por *sospecha* de haber atropellado y dado muerte á una muchacha blanca de 17 años, llamada Elena Bishop, hija de un sacerdote ministro protestante.

En la mañana siguiente al día del arresto predicó otro ministro un violento sermón defendiendo el linchamiento exaltando de tal modo á los oyentes, que estos, formando un compacto grupo y bien armados, se dirigieron á la cárcel y exigieron la inmediata entrega del preso White.

El juez y sus guardias se negaron á la entrega trabándose entonces un reñido combate del que salieron triunfantes los linchadores los cuales se apoderaron á viva fuerza del negro al que arrastraron hasta la plaza mayor, en donde le quemaron vivo acribillándole además durante la quema á balazos.

Terminada la operacion, trabóse entre los linchadores una lucha por querer llevarse cada uno de ellos como recuerdo, un pedazo de la carne achicharrada del negro.

El hambre en China

Telegrafian de Hong Kong que ha regresado la comision enviada por el gobernador para saber la verdadera situacion por la cual atraviesa la provincia china de Kwang-Si.

Declara dicha comision oficialmente, que pasa de medio millon el número de personas que se están muriendo allí de hambre, y tanto es así, que las autoridades han puesto en libertad á los presos por culpas ó crímenes leves, y mandado ejecutar á los condenados á la pena capital para distribuir sus cadáveres como alimento para los hambrientos.

Información de La Tarde

Nuestros corresponsales

Mercado

Inca 26 Junio

Se ha celebrado el acostumbrado mercado, habiéndose visto poco concurrido.

Han regido los siguientes precios:

Almendron 82'50 id. el quintal.

Trigo, á 16'50 pesetas los 74'34 litros (cuartera)

Candeal á 16'50 pesetas id.

Cebada del país, á 9'00 id. id.

Id. forastera á 8'00 id. id.

Avena del país, á 7'00 id. id.

Id. forastera á 6'00 id. id.

Habas para cocer, á 16'50 id. id.

Id. ordinarias á 15'50 id. id.

Id. para ganados á 15'00 id. id.

Maiz á 16'00 id. id.

Garbanzos á 21'09 id. id.

Frijoles á 30'00 id. id

Habichuelas (confit) á 40'00 id. id.

Id. blancas á 36'00 id. id.

Albaricoques á 25'00 quintal

—

Son Servera 27 Junio

El Inspector provincial de primera enseñanza, don Andrés Morey, giró ayer su correspondiente visita á las dos escuelas públicas de esta villa; teniendo la Junta local la satisfacción de poder consignar en acta, que dicho Sr. quedó sumamente complacido del resultado de la inspeccion en ambos centros docentes, pero muy especialmente del que dirige D. Jaime Fornaris, para quien pide á la Junta provincial un expresivo voto de gracias. Felicitamos al Sr. Fornaris por la distinción, y le deseamos perseverancia en su laboriosidad.

Para el próximo bienio, ha sido nombrado Juez municipal de esta villa don Monserrate Ltiteras Brunet, Farmacéutico; y, para el cargo de Fiscal don Jaime Juan Vives, propietario.

El corresponsal.

La prensa local

La Almudaina censura el acuerdo tomado por la Comisión provincial pidiendo al Ministro de la guerra la conservación de la Capitanía general en las Baleares. Dice que ante la actitud de las islas Canarias en este asunto es sumamente satisfactoria «la pasividad de nuestro pueblo que no se preocupaba en lo más mínimo de una modificación que no nos hace mal y favorece el presupuesto del Estado.»

Elogia la actitud tomada por el Ayuntamiento en este asunto, calificándola de «seria, formal, serena y digna.» Termina diciendo que «basta de pedir pequeñeces. Vayamos resueltamente á lo que importa.»

El Liberal se ocupa de la cuestión social. Dice que apesar de los optimismos del Gobierno, la situación de los obreros es insostenible porque los salarios son cortos y la vida se encarece. Si el Gobierno no sale «del estrecho círculo de sus egoismos» se hace irremediable el cataclismo.

La Ultima Hora comenta el telegrama que el Ayuntamiento acordó dirigir al presidente del Fomento del trabajo nacional de Barcelona invitándole á que vengan aquí los catalanes á tratar de la conveniencia de pedir el puerto franco para Palma. Dice que la corporación municipal pecó de ligera al tomar un acuerdo de tanta trascendencia sin consultar antes la opinión del pais, exponiéndose á que los catalanes se lleven luego una sorpresa al venir á Mallorca y no hallar abonado el terreno para estas cosas. Termina diciendo que sería preferible «que se llamaran las cosas por su nombre y no se confundieran las conveniencias de Mallorca con las del catalanismo.»

Certamen literari

amb motiu de les Fires y Festes d' el mes d' Agost d' enguany

Convocatoria

Mallorca es prepara amb joia y entussiasme pera celebrar Fires y festes qui son la manifestació d' els pobles qui viuen a l'agradosa ombra de la Pau vivificats per la Forsa intelectual y mercantil. Tots els elements artístics, industrials y socials s' han posats en moviment pera que a Palma puga celebrarse la festa de la Cultura y de l' Avens. Y an aquesta reunió de l' Enginy y la Bellesa, de l' Esfors y l' Alegría, hei cridam avui als poetes y als prosadors, el noble estol de l' Inteligencia y l' Inspiració.

Que venguin tots, els d' aquí y els de fora-Mallorca; tothom qui 's senti amb esperit profètic, amb la joia d' el viure, amb coneixements científics ó d' erudició, segons requereixen els temes proposats, que surti a rotlo y acudesqui a la nostra crida. Els de fora ens honrarán altament, y ja tenen per endevant la nostra gratitut; els mallorquins no 's poden excusar; hei han d' acudir encara que no siga més que per galantería amb els forasters. Tots els nostros han de presentarse amb los millors vestits de la noble lluita, y amb ses armes han de fer jóc cortesment amb les que presentin els ben arribats hostes, siguin d' allá ont siguin.

Llegíu. Aquest es el

Cartell

I. «Poesia lírica amb llibertad de tema y metro».—Regalo d'el Excelentisim Ajuntament.

II. «Poesía d' assumpto regional.»—Pemi de la Comissió Organisadora de les Fires y festes.

III. «Poesía Religiosa.»—Un liri blau, d' or y argent; ofrena d' el Reverendisim y Ilm. Sr. Bisbe d' aquesta Diócesi.

IV. «Estudi monografic d' Historia regional.»—Obsequí de l' Excma. Diputació Provincial.

V. «Investigació sobre l'Ensenyansa Pública á Mallorca.»—250 pessetes; regalo d' el Claustro de l' Institut General y Tecnic de les Balears.

VI. «Medis d' instalar les escoles públiques en edificis de propiedat municipal amb els recursos d' el país y una subvenció de l' Estat.»—Prémi de la Sociedat económica d' Amics d' el País, consistent en el Títo de soci de mérit y concessió d' una medalla d' or amb l' escut de la Sociedat y el nom d' el premiat.

VII. «Monografía sobre el Descans dominical.»—Un objecte d' art; ofrena de l' Unió Protectora Mercantil.

VIII. «Condicions qu' ha de reunir un camp d' experimentació agrícola». Un preciós adorno de saló, oferit p' el President de l' Excma. Diputació Provincial.

IX. «E més abundos y més ben redactat catálec d' els llibres y opúscles escrits en llatí, en castellá o en mallorquí o en catalá, y impresos a les Balears desde fins d' el sigle XV fins an els nostros díes».—Obséqui de don Francisco Manuel de los Herreros, qui consisteix en un exemplar cuidadosament enquadernat de la primera edició de l' obra de l' inmortal Cervantes titulada «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha» foto-tipográficament reproduida por don Francisco Lopez Fabra en dos toms en quart, y endemés un altre qui conté les mil sistentes trenta tres notes posades a dita edició per l' insigne escriptô, don Juan Eugenio Hartzembusc.

X. «Qüento o quadro de costums».—Una artística escrivanía, obsequi de el senyor Alcalde de Palma.

XI. «Article periodístic, qui, amb manco espai y amb major transparencia de frasse, resumesqui les aspiracions de Mallorca a l' hora present.—Premi de *La Almudaina*, consistent en tres toms de «Ensayos políticos, religiosos y literarios» d' en Quadrado, un altre de «Forenses y Ciudadanos» d' el mateix autor, y «Mallorca durante la primera Revolución» d' en Miquel S. Oliver.

XII. «Poesia d' assumpto lliure escrita en mallorquí vulgar».—Premi de la Comissió organisadora d' el Certamen.

Basses

1.ª Les composicions serán inèdites, originals y sense firma.

2.ª Es travays han d' esser enviats a la Secretaría d' el Jurat (Cases Consistorials) abans d' el dia 31 de Juriol dins un sobre lacrat contenguent endemés un plec tancat amb les senyes de l' autor. A demunt, els sobres durán el mateix lema escrit.

3.ª Els premis se entregarán en sessió pública y solemne en el Teatro Principal, la nit del 14 d' Agost. En aquesta funció no 's llegirán més trabays qu' els indicats p' el Jurat.

4.ª A judici d' el Jurat, podrá concedirse an els trabays qui no obtenguin premi y meresquin distinció, *accesits*, consistents en diplomes d' honor.

5.ª El Jurat será compost per Don Joan Alcover, president; Don Ramón Picó y Campamar, Don Joan Palou y Coll y Don Gabriel Maura, vocals; y Don Matgí Verdaguer, secretari.

Y ara, poetes y prosadors, que l' inspiració no vos manqui, ni el discerniment al benemerit Jurat.

Palma 22 de Juny de 1903.—Per la comissió organisadora, l' Alcalde-President, *Antoni Planas.—Benet Pons Fábregas.—Joan Torrandell.*

Noticias generales

La *Gaceta* del dia 25 publica una una Real orden relativa á la forma en que los aspirantes á procurador han de acreditar el tiempo de práctica exigido por el reglamento de exámenes.

—Por el ministerio de hacienda se ha publicado una Real orden sobre la aprobación de un concierto con las Compañías de ferrocarriles y tranvias para la exacción del impuesto de las tarifas de viajeros.

—El ministerto de Agricultura hace el llamamiento de pago del cupón semestral vencedero en 1.º de Julio de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid, según anuncio inserto en la *Gaceta*.

Romeria de S. Marcial

El martes próximo es el día en que se acostumbra verificar la tradicional romeria en el oratorio de San Marcial, situado como es sabido, en una colina del pueblo de Marratxi.

El programa de la fiesta civico-religiosa que en honor del santo se prepara es el mismo que el de años anteriores, ó sea, carreras al estilo del pais y baile de payesas, el dia de la verbena, con repetición para el dia de la fiesta; y en la iglesia solemnes completas y divinos oficios, corriendo el sermon á cargo del orador sagrado don Mateo Rotger canónigo.

Es indudable, que no faltará como siempre, la animación y bullicio en

aquella vasta plazoleta, aprovechando la gente los trenes especiales de la compañía de ferro-carriles.

En la villa de Buñola

El 24 de los corientes se celebró solemne fiesta dedicada á Santa Rita de Casia, la parroquia ostentaba el rico ornato que posee, el cual colocado bajo la dirección del digno Cura párroco presentaba un aspecto sorprendente.

Explicó las glorias de la Santa el elocuente orador sagrado D. Antonio Alemañy catedrático del Seminario.

Se cantó á gran orquesta por aficionados de aquella villa la misa á cuatro voces del maestro Mercadante con el ajuste que distingue la batuta de don Pab o Coll.

Los azúc:res

Por su importancia para los fabricantes de azúcar, copiamos la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda, inserta en la *Gaceta* del día 23, disponiendo:

«1.º Que los azúcares puedan estar en los secadores sin pesarse durante un mes, que se contará desde el día en que terminen las turbinaciones comprendidas en el periodo de tiempo en que la primera materia esté sometida á la ela boración, ó desde el día en que termina la turbinación de las masas cocidas ó melazas que quedasen de aquella, y que se realice fuera del periodo de zafra.

2.º Que pasado dicho plazo de un mes, el azúcar deberá pesarse, facilitando el fabricante los elementos necesarios para realizar esta operación.

3.º Que despues de tomado el peso podrá permanecer el azúcar en los secaderos durante un nuevo plazo máximo de tres meses, pasado el cual habrá de ser envasado, y si entonces resultasen mermas con relación al peso que se obtuvo al terminar el plazo de un mes, la administración solo reconocerá y aceptará como naturales las que no excedan mensualmente del medio por 100 para el azúcar de clase primera; de 1 por 100 para la de segunda; del 1 y medio por 100 para la de tercera, y del 2 por 100 para la de cuarta; y

4.º Que cuando las mermas que resulten excedan de los tipos indicados sólo podrán ser aceptadas cuando se justifiquen debidamente ante la Administración las causas fortuitas que las hayan producido.

Comi-ión Provincial

Sesión del dia 26 de Junio de 1903

Presidida por el Sr. Barceló y con asistencia de los señores Vicens, Sans y Aguiló se reunió esta Comision y leida el acta de la sesion anterior fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó el pliego de reparos motivado por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Porreras correspondientes al año económico de 1898-99.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo una Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernacion con fecha 15 del actual por la que se desestima la reclamacion presentada por el Ayuntamiento de Mahón solicitando se declarara que las Diputaciones provinciales al anular al final de cada año los créditos de gastos no invertidos, deben anular tambien los ingresos correspondientes á tales gastos y rectificar las cuotas señaladas á los pueblos por contingente provincial; acordándose que pasara á la Contaduría para que sea unida al expediente de su dia á la Diputacion provincial.

Habiendo terminado el plazo para presentacion de proposiciones en el concurso publicado en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 14 de mayo último, para adquirir en las inmediaciones de esta capital los terrenos necesarios para emplazamiento de un manicomio provincial, sin que ninguna proposicion se haya presentado, y teniendo presente que según lo dispuesto, no es necesaria la subasta, ni el concurso para los contratos que verifiquen las Diputaciones y Ayuntamientos, de dos subastas ó concursos sin licitadores debiendo preceder en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 41 la relación de escepcion hecha por el Gobernodor de la provincia cuando se trate de contratos municipales, ó por el Ministro de la Gobernación si fuesen provinciales.

Se acordó por unamidad solicitar dicha declaración de escepción de concurso para adquisición de dichos terrenos, á fin de poder verificarlo por gestión directa.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Diputación de Barcelona, solicitando que la de esta provincia contribuya á la suscripción abierta para erigir un monumento á D. Jacinto Verdaguer; acordandose que se diera cuenta en su dia á la Diputación provincial.

Se enteró la comisión de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, en la casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad desde el dia 19 del actual hasta esta fecha.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Militares

Por Real orden de 23 del corriente han sido propuestos para los siguientes destinos los oficiales que á continuacion se indican: *Infantería.*—Capitanes; don Rafael Oleza Cabrera, del regimiento de Baleares número 1, al quinto batallon de montaña; don Francisco Ribot Palliser, del batallon primera reserva de Baleares número 3, al regimiento de Baleares número 1; don Luis Billon Serra, de la zona de Baleares al regimiento de Baleares número 1; don José Amengual Vidal, del regimiento de Baleares número 1, á la zona de Gerona número 24; primer teniente (E. R.) don Manuel Tudela y Portolés, del regimiento reserva de Játiva número 81, al batallon primera reserva de Baleares número 1. *Ingenieros.*—Comandante, don Cayetano Fuster Martí, ascendido, de la compañía de Zapadores de Baleares á la comandancia de Granada.

***

Ha sido desestimada la instancia promovida por el primer teniente de infantería (E R.) don José Barbúto y Echevarria, en súplica de abono de diferencia de sueldo correspondiente á los meses de Febrero y Marzo de 1899.

Gacetilla local

—Nuestro querido amigo don Jaime Escalas y Chamení, ha obtenido el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Zaragoza, con la nota de sobresaliente en todos los ejercicios.

Felicitamos al señor Escalas por su laboriosidad.

—Aprobado por R. O. de 7 de Enero de 1902 el establecimiento de una zona polémica en la batería de Torre d' en Pau y ordenado por otra de 14 de Mayo último se señale sobre el terreno los puestos precisos para que resulten claramente definidos sus límites que abarcan una extension de próximamente de 250 metros alrededor de los flancos y gola de la batería, operacion que ya se ha practicado; se anuncia al público para el debido conocimiento de todos los interesados en los terrenos enclavados en dicha zona, cuyo plano aprobado obra en la Alcaldía de esta capital, y que quedan sujetos á la servidumbre á que se refiere la R. O. de 13 de Febrero de 1845.

Vinos claretes.—Unica casa **La Viña**—*Unión 53.*

—A las siete de esta mañana han contraido matrimonio en la parroquial iglesia de San Jaime don Manuel Mora y Guasp con D.ª Balbina Boix y Pons.

Despues de la ceremonia los novios han salido para Son Serra á pasar la luna de miel.

Deseamos á los desposados eterna felicidad.

—La guardia municipal ha encerrado en Capuchinos á un sujeto que cometia travesuras en la via pública.

—Por el Consejo de Administración de la Sociedad de Seguros contra el pedrisco y las heladas «La Mútua Agrícola Valenciana» ha sido nombrado Delegado en la isla de Mallorca nuestro compañero de redacción don Tomás Florez Vicente.

—Entre los vecinos de la calle de Salas y de la Paz reina mucho entusiasmo con objeto de querer celebrar una fiesta callejera el próximo dia de San Pedro, para seguir la tradicional costumbre de festejar de este modo al Santo apostol.

Las calles de referencia aparecerán luminadas por medio de la electricidad y se levantará un catafalco en el que ejecutará lo mejor de su repertorio la banda municipal.

—El Gobernador Civil de la provincia en uso de las facultades que se confiere el el artículo 22 de la Ley provisional ha impuesto multas á varías *industriales* que se dedicaban á la odiosa trata de blancas.

—Ayer por la mañana ocurrió en el Borne una riña entre varios sujetos.

—Ayer en la Plaza de Abastos se armó la *gorda* entre un carnicero y su mujer.

Acudió un guardia municipal, el cual citó á ambos cónyuges para que comparecieran ante el Comandante quien impuso una multa de 5 pesetas al marido.

Billares modernos perfeccionados. - Condiciones y precios venta. josísimos -Dirigirse, Conquistador 44-

—Mañana por la noche en el teatrito de la «Asistencia Palmesana» se pondrán en escena las zarzuelas «Los Baturros» «La Señora Capitana» y «La Trapera.»

—El señor Gobernador civil de esta provincia ha remitido al Exmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por el Regidor Síndico del Ayuntamiento de La Puebla, don Gabriel Rian Cladera, alzándose de la providencia de este Gobierno de fecha 24 de marzo último, confirmando otra de la Alca día de aquella villa de 21 de febrero anterior, por la que se le impuso la multa de 15 pesetas por negarse á retirar los maderos que en la calle del Tesorero tenía depositados.

—En el Hospital Provincial de esta ciudad, hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior	304
Entrados	2
Salidos	0
Fallecidos	1
Quedan existentes	305

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

La comisión de presupuestos

Madrid 26-18'45

La comisión de presupuestos ha cambiado impresiones conviniendo en que no es posible dar dictamen antes de las vacaciones. Además, cualquiera alteración ministerial que ocurriera en el interregno podría inutilizar sus trabajos.

Discurso notable

Madrid 26-20

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso el diputados señor Zulueta ha pronunciado un notabilísimo discurso abogando por la protección de la agricultura, y señalando á la vez importantes soluciones que formarían en gran manera el bien estar material del pais.

Le ha contestado el marqués de Vadillo, aceptándole las ideas en cuanto lo permitan los presupuestos de nivelación que se han presentado.

Los huelguistas en Barcelona

Madrid 26-23

Barcelona.—Una comisión de huelguistas ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de los compañeros detenidos.

La autoridad civil se negó á complacerles.

El gerente de la compañía de tranvías ha dispuesto admitir á los huelguistas incluso los detenidos. Créese que la huelga ha terminado.

En la calle de la Unión un grupo silbó á la benemérita. Esta dió una carga hiriendo á uno gravemente de un sablazo.

Circulan pocos tranvías.

Los huelguistas se han retirado.

El huelguista que disparó contra la benemérita ha sido sumariado.

Viaje y banquete regio—Huelga

Madrid 27-2

Comunican de Cartagena que el rey dará un banquete á bordo del yate *Giralda*, al cual serán invitadas todas las autoridades y principales personas de Cartagena.

Dicen de Valladolid que los empleados en la compañia de tranvias se han declarado en huelga durante un par de horas, habiendo reanudado el trabajo.

En la provincia de Jaen se han declarado en huelga los agricultores de varios pueblos temiéndose que se propague al resto de la provincia.

La cuestión Blasco Soriano

Madrid 27-2

La comisión de la minoria republicana, resolverá la reorganización del partido republicano de Valencia, bajo las bases de una circular que redactará el señor Salmerón.

Los valencianos que se sometan á dichas bases, quedarán admitidos en el partido, en tanto que los díscolos, se excluirán.

El partido republicano fallará la cnestión Blasco Soriano, en sentido de que no se ha comprobado ninguna acusación contra el primero y que no procede intervenir en la cuestión personal suscitada entre los dos adversarios.

Horroroso suicidio.—Meeting.—Birrete cardenalicio.

Madrid 27-2'45

Telegrafían de Sevilla, diciendo que un individuo se ha suicidado en San Lucar de Barrameda, aplicándose un cartucho de dinamita en el vientre, quedando completamente destrozado.

Se ha celebrado un meeting en Jerez, al que asistió un numeroso gentío, figurando entre la muchedumbre unas ochocientas mujeres.

Se pronunciaron varios discursos abogando por la continuación de la huelga.

Dicen de Valencia, que ha llegado á aquella capital el conde Antomero, portador del birrete para el arzobispo de aquella archidiócesis, celebrándose hoy la ceremonia de la imposición.

El regreso del Rey

Madrid 27-8'30

Cartagena.—Antes de zarpar la escuadra francesa la revistará el Rey.

Actívanse los preparativos para el regreso del monarca.

El tren regio se detendrá hoy en Murcia de dos á seis.

A las cuatro pasará por Albacete.

La situación en San Fernando

Madrid 27-8'30

San Fernando.—Arrecia la escitación temiendo que la falta de créditos para los obreros del arsenal de la Carraca, obligue á despedirlos promoviéndose un grave conflicto.

El Ayuntamiento ha resuelto dimitir si no se soluciona el conflicto.

Una vez se realizara el paro de los trabajos la situación de los obreros sería desesperada.

Visita del Rey al Arsenal

Madríd 27-8'30

Cartagena.—En la fábrica de desplatación banquetearon los obreros.

Revistando el rey el arsenal se detuvo especialmente en el taller de proyectiles. Inspeccionó el crucero *Cataluña* y ordenó que se abrieran las compuertas del dique seco, sacándose fotografías.

El espectáculo resultó maravilloso.

El rey recibió una exposición de la maestranza pidiéndole que se construya allí un nuevo buque.

Obispo silbado

Madrid 26-23.

Dicen de Galicia, que al girar el obispo de aquella diócesis, la visita pastoral al pueblo de Firón, fué estrepitosamente silbado por los vecinos del mismo.

Banquete regio.— En marcha

Madrid 27-2'35.

Comunican de Cartagena que el banquete celebrado á bordo del acorazado *Carlos V* en honor de la oficialidad ha resultado muy brillante.

El rey Alfonso, estuvo cordialisimo con todos los comensales, conversando amigablemente con ellos.

La escuadra francesa, está haciendo preparativos para marchar á Tolón.

Ha comenzado el desfile de forasteros.

Desgracia

Madrid 27-8'30.

Gibraltar.—En la caleta se ha desplomado un terraplen arrastrando una casa y sepultando á ocho personas.

Se extrageron tres cadáveres y cinco heridos graves.

Témense más desprendimientos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	93'50
Salinera Española	160'00
Id. Oblig. al 6 p%	103'00
Id. Id. 5 p%	100'25
Bonos municipales	40'00
Isleña Marítima	53'25
Id. Obligaciones	10?'00
Ferro carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	76'00
La Económica	14'00
Banco de Préstamos	0'00

Oficial

Madrid 26

4 p% interior	77'10
Amortizable al 5 p%	96'85
Id. Carpetas	00'00
Banco de España	483'00
Arrendataria de Tabacos	44?'50
Francos	37'30
Libras	34'44

Ferrocarriles de Mallorca

El día 30 del actual, festividad y romería de San Marcial (Marratxi) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma a Marratxi

A las 4, 5, 6, 7, 8, y 9 mañana; 3, 4, 5, 6' 7 y 8 tarde.

De Marratxí á Palma

A las 4'?0, 5'30, 6'30, 7'40, 8'30 y 10 mañana; ?'30, 4'30, 5'30, 6'30, 7'30 y 8'30 tarde.

Palma 23 Junio 1903.—El Director General,—Guillermo Moragues.

Café de Bernardo Vila

(antes Sánchez).—Plaza del Aceite

Programa de las piezas que ejecutará esta noche á las ocho y media la banda de bandurrias que dirige el señor Picó:

1. Paso doble Luz y Sombra.
2. Balada de la Luz.
3. Gavota Bateo
4. La primera lágrima.
5. Da za.
6. Vals El Alba.

Novedades musicales

BOMBITA CHICO.—Nuevo paso doble torero para piano y banda.

LA FIESTA NACIONAL.—Paso doble flamenco para piano.

MACHAQUITO — Popular paso doble torero para piano y banda.

QUINITO —Paso-doble flamenco para piano y banda, ediciones elegantísimas con el retrato de los diestros

En venta en el NUEVO COMERCIO de B. CASTELL

Santo Domingo, 4, 6 y 8

PALMA

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que riga desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx,: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

CORER OS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

Salidas de Palma

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.

Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahó (directo)

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (vía Alcudia).

Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.

Domingo, 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

Entradas en Palma

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).

Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo).

Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo)

Jueves, 9 mañana, de Barcelona (vía Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes, 10 mañana de Ibiza y Valencia,

Sábado 7 mañana de Barcelona (directo).

Atención agricultores

No más guano en polvo

Economía sin rival con el empleo de la **Emulsión Australiana**

Punto de venta: Droguería de Pablo Coll é Hijo Cordelería 23 y 25 Palma.

Delegado en Mallorca B. Bosch Blasco, Concepción 70.

Mu:hacho

Se necesita uno, que sepa leer, en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12.

Tipo litografía de B. Rotger

ALCANCE DE LA CAPITAL

Mercado

Medianamente animado se ha visto el que semanalmente se celebra en las afueras de la plaza de San Antonio.

Los precios que han rejido han sido los siguientes:

Trigo comun y candeal á 16'50 pesetas la cuartera.
Cebada del pais á 9'25 id. id.
Id. Forastera á 8'00, id. id.
Avena á 7'15. id. id.
Habas para cocer á 16'75. id. id.
Id. para el ganado á 15'00. id, id.
Id. vulgares á 15'75, id. id.
Garbanzos á 21'50 id. id.
Frijoles á 30'25 id. id.
Maiz á 16'20 id. id.

En el de ganados lanar y caballar se han verificado muchas transacciones.

El de volateria animadísimo.

Crónica marítima

Viajeros

LOS QUE VIENEN.

En el vapor correo *Bellver* han llegado esta mañana de Barcelona don Felipe Martorell, doña Pilar Aguiló, don Miguel Bordoy, don Jaime Porcel, don Pelayo Llompart, don Francisco Mir, don Joaquin Cunill, don Bartolomé Cardell, don Juan Rubert, D. Jaime Salas, don Ignacio Wallis y señora, don Juan Gotarredona, don Jaime Vidal y señora, don Esteban de Haro, don Felix Capron, don Luis Pizá, don Martin Sagesse, don Jorge A. Cetre, un hijo de don Odon de Buen, don Pedro Palau, don Pedro Martí, señora de Alomar y dos hijas, don Jaime Hernández, don José Homs, Mr. Kuarr y doña Margarita Cerdá.

En el *Bastiais* han venido de Argel, don Bernardo Pons, doña Margarita Pons, don Jaime Catañy, don Miguel Más, don Juan Torrendell, don Jaime Rotger y don Sebastián Vidal.

PUERTO DE PALMA

Cargamentos

El vapor francés *Bastiais* ha traido consignado á esta plaza el siguiente cargamento:

134 sacos de cebada, 34 bultos de esparto, 10 caballos, 2 yeguas, 4 potrancas, 1 mulo, 6 burras y 1 burro.

Entradas—Dia 26

De Cabrera el vapor correo *Cabrera* capitan Gazá.

De Barcelona vapor correo *Bellver* cap. Singala, 27 pasajeros, balija y carga general.

De Argel vapor francés *Bastiais*, capitan Prades, 14 pasajeros y carga variada.

Salidas dia 26

Para Barcelona el vapor correo *Balear*, con 34 pasajeros, la correspondencia y carga general.

Despachadas

Faluchos *San Magin*, para Gandía, *San Antonio*, para Valencia y *Mazantini*, para Ibiza.

Vaporcito correo *Cabrera*, para Cabrera.

Vapor correo *Cataluña*, para Ibiza y Alicante.

Municipales

Esta mañana se ha verificado la subasta para la construcción del amueblado del salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Se presentaron dos postores, adjudicándose á don Andrés Bestard, por la cantidad de 8.437 pesetas.

* * *

Se ha reunido esta mañana la comisión de obras, acordando que por lo que respecta á la construcción de doce mingitorios en las calles de esta ciudad, acuerde el Ayuntamiento si deben ó no construirse con cargo al presupuesto próximo, puesto que en el actual no existe consignación. Y en caso afirmativo, que la Corporación acuerde pedir al Gobernador Civil la excepción de las formalidades de subasta.

* * *

La comision de ensanche estaba convocada para hoy á la una. Los asuntos que debia resolver eran: concesion de permisos para obras particulares y examen del asunto de las obras construidas por la compañía de ferrocarriles en terrenos del ensanche.

* * *

Para Pasado mañana martes está convocada la comisión de Gobierno interior.

* * *

El señor Alcalde ha recibido un telegrama del representante del Excelentísimo Ayuntamiento en Madrid don Luis Serra participando que por R. O. de esta fecha ha sido declarada de utilidad pública el proyecto de celebración de una loteria local durante las Ferias y Fiestas.

Puede por lo tanto considerarse como un hecho la celebración de dicha loteria, pues no faltan ahora más que los trámites de autorización que ha de conceder el Ministro de Hacienda.

* * *

La comision organizadora de la Exposicion de arte retrospectivo, de cuyo seno se formará el respectivo jurado para la concesión de premios queda constituida por los señores siguientes:

D. Juan Burgues Zaforteza.
D. Antonio M.ª Alcover.
D. Jaime Garau.
D. Estanislao de K. Aguiló (en representación de la Sociedad Arqueológica Luliana.)
D. Enrique Fajarnés.
D. Juan Llopis catedrático.
D. Mateo Zaforteza (en representación de la Comision nacional de Monumentos históricos.)
D. Francisco Sancho.

* * *

Nos cossta que se activan las gestiones oportunas para que sea un hecho la exposición de arte de orfebreria que con tanto celo dirige el concejal don Francisco Bonnin.

Gacetilla local

—Esta mañana en el vapor correo ha llegado nuestro amigo el presbitero don Pedro Martí quien como saben nuestros lectores regresa de Zaragoza donde tras brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en derecho.

* * *

En el mismo vapor ha venido nuestro no menos amigo el boticario don Miguel Roselló quien ha venido á pasar unos dias al lado de su apreciable familia.

Sean bien venidos.

—Por el Ministerio de Estado se ha concedido el regium exequatur para que pueda desempeñar el cargo de vice-consul de Turquía en esta capital al ex-magistrado de esta Audiencia don Lorenzo Sanchez Cotorruelo.

—Por Real orden del Ministerio de Hacienda, ha sido concedido al señor Alcalde de esta capital el permiso que tenía solicitado para efectuar una loteria.

—Ha sido nombrado oficial 2.º de la Administracion de contribuciones de Palencia, don Juan Ribas Sastre.

—Habiendose adherido al acuerdo de valores declarados las colonias inglesas de Mauricio, Leychelles, Sierra Leona, Costa de Oro (Africa), La Labranada, Santa Lucia y San Vicente (Antillas) podrán admitirse cartas con valores declarados para las indicadas co onias á partir de Julio próximo.

Ultimos Telegramas

Huelga de jurados

Madrid 27-8'30

Múrcia.—La huelga de los jurados de la Audiencia se halla estacionada.

Los jurados acceden á esperar tres días á que se les pague.

Si no lo consiguen se marcharán á sus casas suspendiéndose los juicios.

Nobleza régia

Madrid 27-8'30

Telegrafían de Cartagena que al dirigirse el rey á las baterías de Trincabotijos, alcanzó al veterano coronel señor Cananies que marchaba á pié, obligándole á subir al coche, cediéndole el asiento de preferencia.

Los jefes y oficiales que acompañaban al veterano, experimentaron una viva emoción al ver los nobles sentimientos de su majestad.

Un almirante al agua

Madrid 27 8'30

Cartagena.—Mientras el almirante Viniegra esperaba en la escalera del buque la llegada de la falúa real, llegó esta con tanta rapidez que chocó contra dicha escalera echando al agua el almirante, quien se mantuvo nadando hasta que se le prestaron los oportunos auxilios.

Naturalmente, el Sr. Viniegra hubo de cambiar de uniforme.

De Marruecos

Madrid 27, 8'30

Ha sido confirmada la derrota de Menethi.

Algunos ghiattas que se decian reales y conducian fuerzas imperiales les traicionaron frente al enemigo causándoles seiscientas bajas.

Se enviaron auxilios á los imperiales.

Las huelgas

Madrid 27, 8'30

En Lebrija continúa la huelga general de braceros.

Los gremios se preparan para celebrar conferencias.

Se desconfía de que se llegue á una solución.

La benemérita ha sido reconcentrada.

En la Coruña huelgan los albañiles, zapateros y herreros.

Mejoran las huelgas de Coronil y Montellano.

Carreras y sustos

Madrid 27-8'30

Barcelona. — Los albañiles picapedreros han acordado continuar la huelga.

Un huelguista volcó algunos carros de carbón, dándose á la fuga. Un carretero le disparó un tiro.

Otro grupo de huelguistas que pretendia agredir á dicho carretero fueron ahuyentados en las inmediaciones de la Rambla por la benemérita la cual simuló algunas cargas produciéndose algunas carreras y alarmas.

El rey en Cartagena

Madrid 27-8'30

Cartagena.—A las dos de la madrugada ha terminado el banquete celebrado en honor de las autoridades, al cual ha asistido el rey.

Hoy pasará revista á la escuadra de torpederos y visitará los cuarteles.

La multitud le ovaciona frecuentemente.

Perfumeria Universal

Jaime II, 2 - PALMA

Privilegiado Bono Fortuna

Aquí se regalan bonos fortuna á todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente.

Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con as tres primeras suertes.

1.ª Suerte con . . . 40 Pesetas
2.ª " . . . 20 "
3.ª " . . . 10 "

Además, seis premios de 3 pesetas cada uno, para los números anterior y poster or de los tres agraciados.

Sorpresa ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

Calle de Jaime II número 2

Servicio semanal entre Palma Marsella y Argel

el vapor francés BASTIAIS

SERVICIO DIRECTO

Para Argel, los miércoles á las DOS de la tarde.
Para Marsella, los sábados á las DOCE de la mañana.

Los pasajeros para Argel deben proveerse de un pasaporte librado por los Alcaldes y visado por el Consul de Francia.

La carga debe estar en el muelle dos horas y los pasajeros una hora antes de la fijada para la salida

De Palma á Argel emplea DOCE horas en la travesia.

De Palma á Marsella emplea VIENTE Y CUATRO horas en la travesía.

Benito Pomar,—Agente

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

Isleña Marítima

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

Línea fija quincenal de vapores entre

Palma-Marsella-Cette

con escalas en SOLLER y BARCELONA por los acreditados vapores

Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio

De Palma para Soller, Barcelona, Marsella y Cette 9 y 24 de cada mes
De Soller para Barcelona, Marsella y Cette, 10 y 25 id.
De Barcelona para Marsella y Cette, 11 y 26 id.
De Marsella para Cette, Barcelona, Soller y Palma 13 y 28 id.
De Cette para Barcelona, Soller y Palma, 14 y 29 id.
De Barcelona para Soller y Palma 15 y 30 id.

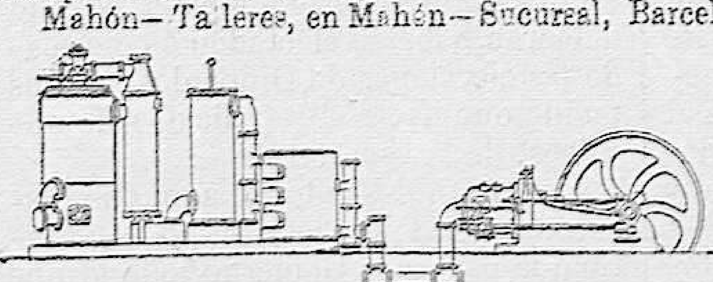
Para informes y despacho: En Palma, «Isleña Marítima.»—En Soller, don Ramon Coll.—En Barcelona, señores Sureda y Rubirosa.—En Cette, don Bartolomé Tous.—En Marsella, señores Mayol Brunet y Compañía.

El Naviero Director—Sebastián Simó.

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria general

(Antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid-Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grossley Brothers» de Manchester, Motores á gas. Legitimos motores Grossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Comp.»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica—Bombas centrífugas.—Bombas Blake



Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas. gruas = Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 20,000 caballos de fuerza.

Unico representante—Bernardo Estela
Palma de Mallorca

CALZADO DE LUJO LA BALEAR

Modelos de París, Londres y Madrid

Precios económicos

PELAIRES, 1 ESQUINA SAN NICOLAS

J. GARAU VIDAL

Sucesor de Patricio Serra

Comercio de MADERAS

de JUAN ARNAU

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE)

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes.
El día primero de Julio saldrá el vapor

Conde de Wifredo

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias.

Tambien la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20 Palma.

NOTA—Se ruega á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador

Especialidad en jabones de glicerina trasparentes, sávia de sándalo y extrafinos á precios baratísimos.

Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.